

Resolución de Dirección **297 / 2024 - TAR -UNSa**
Autoriza y declara de interés académico el conversatorio sobre La transliteratura y transliterar la enseñanza "literatura infantil y juvenil como desafío de creación"
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
15/11/2024

VISTO

La nota presentada por el Prof. Jose Juárez, profesor adjunto de la cátedra Literatura Infantil y Juvenil de la carrera de Letras, en la cual solicita autorización y declarar de interés académico el conversatorio sobre la Transliteratura y transliterar la enseñanza "literatura infantil y juvenil como desafío de creación"; y

CONSIDERANDO

Que el mismo forma parte de las actividades de extensión organizadas por el Proyecto de Investigación tipo A CIUNSa N° 2745.

Que la literatura es un reflejo de la sociedad y la cultura en que se produce, sin embargo, en la era contemporánea, las fronteras entre géneros, estilos y disciplinas se están difuminando; surgiendo la transliteratura como respuesta a esta nueva realidad, cuestionando la tradicional separación entre literatura y otras artes, así como entre la literatura y la vida cotidiana.

Que la enseñanza de la literatura en la educación formal enfrenta desafíos para mantenerse relevante en un mundo en constante cambio.

Que los profesionales de la enseñanza de la literatura necesitan actualizar sus estrategias y enfoques para abordar las complejidades de la transliteratura y su impacto en la sociedad.

Que tiene como objetivo fomentar la reflexión crítica sobre la transliteratura y su influencia en la enseñanza de la literatura, explorar nuevas estrategias y enfoques para transliterar la enseñanza de la literatura, proporcionar un espacio de intercambio y colaboración entre profesionales de la enseñanza.

Que la presente actividad está destinada a los estudiantes que hayan cursado la asignatura Literatura Infantil y Juvenil y el Seminario de Optativo "El libro álbum como desafío al lector de literatura infantil y juvenil" y público en general.

Que la propuesta cuenta con el visto bueno de la Escuela de Letras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

(Ad Referendum del Consejo Asesor)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el conversatorio sobre **LA TRANSLITERATURA Y TRANSLITERAR LA ENSEÑANZA - "LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL COMO DESAFÍO DE CREACIÓN"** a llevarse a cabo el día jueves 21 de noviembre en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y de manera virtual a través de la plataforma ZOOM.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el Equipo de Trabajo de la presente actividad está conformado de la siguiente manera:



Resolución de Dirección 297 / 2024 - TAR -UNSa

Autoriza y declara de interés académico el conversatorio sobre La transliteratura y transliterar la enseñanza "literatura infantil y juvenil como desafío de creación"

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
15/11/2024

Invitada: Cristina Blake - especialista en Literatura para Niños y su enseñanza. Magister en Libros y Literatura Infantil y Juvenil por la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigadora en el Centro de Teoría y Crítica Literaria de FAHCE-UNLP

Docentes:

Esp. Jose Juárez - PAD Literatura Infantil y Juvenil

Prof. Marta Díaz - ADI Lingüística con extensión de funciones a Literatura Infantil y Juvenil


Estudiantes:

Cesar Herrera

Alejandro Torres

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR al Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Escuela de Letras y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a